



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA  
ESTADOS N°. **031** OCTUBRE VEINTITRÉS (23) DE DOS MIL VEINTE (2020)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	00289-2020	ENTREGA TRADENTE AL ADQUIRENTE	ALBERTO JAVIER MARTINEZ SALAS	LA APLANADORA SAS	inadmite demanda	21-oct-20
2	00290-2020	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA ISABEL HERNÁNDEZ RIOS	libra mandamiento de pago. Decreta embargo	21-oct-20
3	00291-2020	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	PROFESIONALES EN PROYECTOS DE INVERSION y OTROS	libra mandamiento de pago. Decreta embargo	21-oct-20
4						

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ - Secretario

